



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/MIM

Nº 6019 / P 2015
Materia: Concurso

LAS CONDES, 13 ENE. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 536 de la Planta Auxiliar; Decreto Alc. N° 1652/ P2014 de fecha 24 de Noviembre de 2014 que llamó a Concurso Público, para proveer cargos vacantes de las Plantas Administrativa y Auxiliar; Aviso publicado en el Diario "La Hora" de fecha 26 de Noviembre de 2014; Ord. Alc. N° 10/383 del 24 de Noviembre de 2014 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 23 de Diciembre de 2014 con selección realizada por el Alcalde; Decreto Alc. N° 2105 /P2014 del 29 de Diciembre de 2014 que selecciona a los postulantes; Notificación al interesado de fecha 30 de Diciembre de 2014; Carta de aceptación de cargo; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Decreto N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010

DECRETO

1.- NOMBRASE, a contar del 01 de Febrero de 2015 a doña:

NOMBRE : CECILIA SALAZAR NUÑEZ
RUT. : [REDACTED]
CARGO N° : 536
GRADO : 16º
PLANTA : AUXILIAR

Quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de Inspección y Prevención de Riesgo.

2.- Déjase constancia que doña Cecilia Salazar Nuñez cumple con los requisitos establecidos en el Art. 12º de la Ley N° 19.280 de 1993.

3.- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario anteriormente individualizado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Recursos Humanos
- Seguridad Ciudadana
- Sueldos
- Interesado
- Of. de Partes

